

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
MINERVILLA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Abril del año dos mil trece, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el centro comercial Unioro local 37-38 se reúnen en Junta General de Socios: 1) **Martha Cecilia Chávez Castillo**, propietaria de noventa (90) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 90,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 2) **Roberth Antonio Castro Pontón**, propietario de cuarenta (40) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 40,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 3) **Julián Sarango Sarango**, propietario de veinte (20) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 20,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 4) **Manuel Arcenio Heras Alvarado**, propietario de diez (10) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 5) **Nelson de Jesús Calozuma Pineda**, propietario de veinte (20) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 20,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 6) **José Kleber Remache Michay**, propietario de diez (10) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 7) **Jaime Agustín Heras Alvarez**, propietario de cuarenta (40) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 40,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 8) **Joseph Xavier Pelay Guerrero**, propietario de veinte (20) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 20,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 9) **Juan Carlos Iñiguez Saguy**, propietario de diez (10) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 10) **Edgar de Jesús Ramón Romero**, propietario de cincuenta (50) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 50,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 11) **Edin Humberto Valarezo Pineda**, propietario de diez (10) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 12) **José Aparicio Jaramillo Tacuri**, propietario de veinte (20) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 20,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 13) **Carlos Luis Aspiazu Rodríguez**, propietario de cuarenta (40) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 40,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 14) **Pedro Raúl Idefonso Torres**, propietario de cincuenta (50) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 50,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 15) **Bojorque Pazmiño Favio Damián**, propietario de diez (10) participaciones de US \$1,00 cada uno equivalente a US\$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, que corresponde al cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en la Junta General, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Todas las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad las cuales en conjunto representan la totalidad del capital social suscrito y pagado. Los presentes designan como director de la Junta al Sr. Pelay Guerrero Joseph Xavier, y actúa como secretaria la gerente general de la compañía Lic. Martha Cecilia Chávez Castillo, declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven el siguiente orden del día.

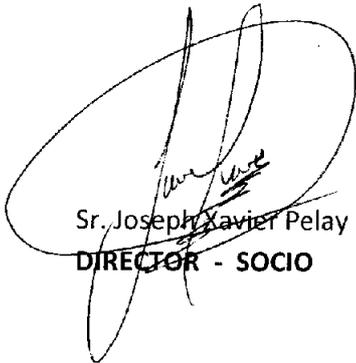
1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente

2.- Aprobación de las cuentas que intervienen en los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Caja, Estado de Cambios en el Patrimonio), correspondiente al ejercicio del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

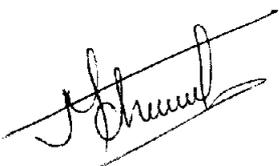
De inmediato se procede a tratar el orden del día, tomando la palabra la Lic. Martha Cecilia Chávez Castillo, Gerente de la Compañía, para dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que se anexa a la presente Acta luego de analizarlo, consideran por unanimidad aprobarlo, seguidamente se procede con el **segundo punto** en el orden del día, el mismo que se refiere a la aprobación de las cuentas de los Estados Financieros, solicitando la palabra el Sr. Pelay Guerrero Joseph Xavier, que una vez revisados los rubros contenidos en los Estados Financieros indican con claridad la situación económica financiera de la empresa no sin antes aprobar dicho punto en forma unánime.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de Acto con el Director de la Junta y la Lic. Martha Cecilia Chávez Castillo, que actuó como secretaria de la junta que certifica.- levantándose la reunión a las 19H00.



Sr. Joseph Xavier Pelay Guerrero
DIRECTOR - SOCIO



Lic. Martha Cecilia Chávez Castillo
GERENTE GENERAL
Sec. Adoc.